manderon mo[n]ç[ar] dar la ordenança ley o fuero que fabla sobre
las penas de gela de tener en la bota
[illegible] de [illegible] mandaron que [illegible] de [illegible] bero la ley
[illegible] y mandaron lo [illegible]

[illegible] mandaron de [illegible] de [illegible] que [illegible] de
todo lo sobre dicho segund se [illegible] testimonio (mandado
dar

Sobre los bodegones de aguas. Los dichos alcaldes mandaron dar carta de [illegible]
[illegible] de las bodegas de las aguas [illegible] mandaron a aguas mayor de la villa. Y si algunos de
[illegible] fueren de fuera de la villa y [illegible] de la cam
[illegible] bodegas aguas [illegible] cargo mas [illegible] bodegas
[illegible] segund de suso [illegible] y conformandose la villa por
[illegible] fueros [illegible] [illegible] de mas a pena
[illegible] penas de suso dichas

Sobre el departir de las cargas. Otrosi dixeron los dichos alcaldes que mandaban [illegible] de
[illegible] que no [illegible] mandaban [illegible] de [illegible] el
[illegible] de cincuenta sueldos. Y si para [illegible] departir
[illegible] de las cargas mas [illegible] departir de [illegible] bodegas
[illegible] cargas [illegible] [illegible] y si algunos de [illegible] fueren
[illegible] cargas [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] de
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Que guarden de la alcaldia de Jaen de los [illegible] Otrosi dixeron los dichos alcaldes que mandaban [illegible]
[illegible] de la alcaldia de Jaen y [illegible] [illegible] de
[illegible] y parte de guardan de [illegible] [illegible] de la
[illegible] de Jaen. [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]